

Sra. D.^a Pilar Martin y Comas. Deseámosles una feliz y duradera luna de miel.

—La prensa china se muestra alarmada por el incremento que está tomando en aquel imperio la peste.

Se refieren detalles espantosos de la misma, habiendo habido familia de ocho individuos que ha muerto en un solo día á las pocas horas de atacada.

Hasta los pájaros y los ratones han sido atacados de la referida epidemia; en pocos días han muerto mas de 21.000 de dichos animales.

Las gentes caen muertas por las calles repentinamente.

El comercio se ve obligado á cerrar sus puertas totalmente, lo que ocasiona una completa ruina.

Los fabricantes de ataúdes trabajan día y noche.

La desolación que reina en el Celeste Imperio es inmensa sobre toda ponderación.

—Los dueños de la acreditada fonda del Comercio Sres. Serra y Vidal nos participan en atento B. L. M. que desde mañana vigilia de San Juan, quedarán inauguradas en aquel establecimiento, las cenas en el jardín dispuesto para comedor y se servirán helados en todos los jueves y días festivos por la noche.

—Anteayer conforme estaba anunciado, se celebraron en la Iglesia del Mercadal, las exequias fúnebres en sufragio del alma de nuestro llorado amigo Sr. Canet. A los oficios que uno de ellos fué celebrado por el Rdo. Juan Fuster, párroco de la Iglesia de San Félix y á la misa de perdón asistieron numerosos correligionarios que tributaron un testimonio de simpatía y piedad hacia el finado y realizaron una imponente y severa manifestación de sus sentimientos religiosos, inseparables del credo tradicionalista.

Descanse en paz el cariñoso amigo y valiente correligionario.

—En San Martín de Salcedo, provincia de Pontevedra, ha ocurrido un sangriento motin con motivo de la recaudación de las cédulas, teniendo que lamentar tres muertos y dos heridos.

Esto es; al contribuyente, despues de estrujado, se le fusila.

—Muestra de la información modelo de los periódicos de gran circulación.

Dice y escribe el «Heraldo» de Madrid:

«S.-M. la reina Isabel ha regalado un artístico tintero de plata á D. Manuel Viñas, decano del Colegio de abogados de Zaragoza».

Esceptuando que D. Manuel Viñas, es decano del Colegio de Gerona, lo demás es rigurosamente exacto.

—Hace dos dias que se cumplen al pie de la letra los pronósticos de Noherlooom, pues hace un calor que achicharre y la temperatura que disfrutamos es la del *frito* que diría la «Correspondencia».

Consolémonos, pues segun el famoso metereólogo, el 24 ó sea pasado mañana, ha de cesar este insostenible «estado de cosas».

—La última salvajada que han cometido los librepensadores, es la realizada en Sestao, en la católica Vizcaya.

Un misionero que predicaba en la plaza pública, fué apedreado por los librepensadores.

Luego quisieron llevarse al cementerio civil el cadáver de un cristiano que no debía ir á tal sitio, sino al cementerio católico.

Y como unos sacerdotes, con súplicas y buenos modos, les rogasen que no llevaran á término tal iniquidad, se armaron de piedras, las dispararon contra los católicos, y armaron un motin asqueroso y descomunal.

Al Gobernador de Vizcaya se le ha ocurrido, á vista de estos sucesos, visitar á los misioneros «para que pongan de su parte cuanto crean necesario á fin de no molestar á los librepensadores con procesiones extemporáneas».

Las procesiones católicas nunca han sido extemporáneas en España, y menos ahora, que hay mucha necesidad de ellas para convertir á tantos desgraciados.

¡Así entienden la libertad los masones y demás gente de esta calaña!

INFLUENCIA DEL CRISTIANISMO EN LA SOCIEDAD.

Periodo Godo.—Primera época.

El cristianismo salvó de la barbarie á los pueblos y á la civilización.

VIII.

A la caída del imperio romano, poco antes de su agonía, vemos levantar otro sobre sus ruinas, eterno é inmutable como su autor, el cristianismo. Manantial fecundo de benéficos consuelos para la humanidad, que se agitaba en tenebroso oscurantismo, bajó del cielo, precisamente, cuando se hallaba á la sima de su degradación y á los excesos de sus delirios. Fundado por su Autor por hombres sin prestigio, sin ciencia, sin consideración alguna, fué tal la influencia que ejerció sobre las rui-

nas de una civilización que iba á sepultar á los hombres en la más bárbara de sus situaciones, que bastan los más rudimentarios conocimientos históricos para someter nuestra razón á la realidad de los hechos.

Influencia robusta, incesante, colosal sobre el individuo, la familia, la sociedad que comunicándose en las esferas del poder, en el santuario de las leyes y hasta en medio del pueblo abyecto y desgraciado, trabajó, sin descanso, para hacer desaparecer lo bárbaro de sus costumbres y el rigor de su legislación con los elementos de justicia emanados de varios Códigos para ir así endulzando la condición de los tres caracteres más envilecidos del pueblo, el esclavo, el niño y la mujer. Su pensamiento divino era la regeneración social, la unidad su religión, la desaparición del paganismo, destruyendo paulatinamente la esclavitud, llaga asquerosa que infestaba su atmósfera.

Fundado el papado sobre roca indestructible, ante quienes se anonadaban las maquinaciones de sus adversarios, él fué la muralla contra la cual se estrellaron siempre el poder de los reyes, la crueldad de los tiranos, la sutileza de los filósofos, los errores de los herejes, los excesos en fin, de aquellos pueblos que nadaban en un mar de sangre y de errores.

Por todas partes el Cristianismo extendía su acción benéfica y consoladora. Aquí levantaba una institución, allá un templo; ora la cruz aparecía brillante en el campo de batalla como oliva de reconciliación, ora contenía los desbordes de los reyes sobre su pueblo vejado y oprimido. Y ¡cosa admirable! á medida que el Cristianismo iba dominando y ejerciendo sobre los pueblos su acción civilizadora, ellos se moralizaban, las familias lanzaban al ostracismo sus ídolos paganos, la esclavitud iba lentamente salvando los obstáculos que para su libertad se oponían, y una nueva fisonomía moral se iba diseñando en el cuadro social. La luz del Evangelio, como señora del pensamiento y del corazón, iba así mismo disipando tanta nebulosidad como pesaba sobre aquella sociedad desdichada, ahuyentando las sombras del error con la fuerza de su llama. No es extraño, pues, que el poder tiránico que entonces informaba aquellos pueblos, fuese sanguinario y cruel; alejado más y más de su influencia divina, sin roción de su moral que suaviza las más ásperas costumbres, naturalmente que había de ser lógico su estado de abyección, á pesar de los esfuerzos de sus filósofos y oradores.

En sangrienta lucha batallaban romanos, vándalos, suevos, godos y españoles; el estado de nuestra España, más que anormal era un caos:

no podía definirse su situación en medio de la descomposición social que minaba sus cimientos. Para colmo de desdichas se levantan pueblos enteros las heregías se suceden unas tras otras. Atila asoma del occidente; los emperadores del oriente quieren probar fortuna y mandan tropas y todo se trastorna: ni leyes, ni costumbres, ni lengua, ni civilización se define; la Babel del Sinahar se reproduce en nuestro suelo como si sus valles aparecieran en nuestra nación.

En tan confuso estado, en medio de ese mar tempestuoso, es cuando el Cristianismo se deja sentir en medio de ella, cuando con su doctrina salvadora opera una gran transformación. Su espíritu de libertad y de civilización que despliega, con celo y amor admirables, empieza á minar la base de la esclavitud y civilización antiguas, esforzándose á enlazar fuertemente, con esos eslabones divinos, los dos mundos antiguos y modernos formando de ambos un solo corazón. No desconocía su obra colosal, pero contaba con el auxilio de su Autor y marchaba seguro en su triunfo. Su tendencia á la unidad pronto se vislumbra en sus actos; mientras el imperio romano iba decayendo, debilitándose por sus vicios y en el siglo V los bárbaros y demás pueblos iban disgregando nuestra nación, el Cristianismo, mejor dicho, el ministro del Señor, suple en el gobierno la flaqueza de la autoridad, y los mismos emperadores, con ser ellos los adversarios de su doctrina, les encargan los más graves é importantes negocios. Basta en corroboración de nuestro aserto, estudiar la historia de la Iglesia y la profana de sus siglos para convencernos de esta verdad.

El Cristianismo salvó en este período por segunda vez la sociedad y la civilización, y su semilla recogida de lo bueno que aún existía en el campo de tanto pueblo como hormigueaba en nuestra España, echó la base de la civilización moderna, que hoy subsiste aún, combatida, sin embargo, por ciertos hombres mal avenidos con su espíritu de virtud y de ciencia. La unidad política se iba condensando, sus partes disueltas del gran todo se iban á unir, como á unir iba igualmente á todos los pueblos la religión, cobijándolos bajo el manto de una misma fé, bajo la sombra de la cruz del mártir divino.

Si, lectores queridos, de entre esa mezcla de razas, de costumbres, de leyes y de heregías, vemos salir el Cristianismo virgen y puro, lleno de vigor y fuerza, robusteciendo la autoridad, afianzando el orden y siempre marchando por la vía del progreso.

R. Albert.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio de *hielo y botellas frap-pé* que publicamos en la sección correspondiente.

Dicha casa á la bondad de sus productos reúne una baratura inverosímil en los precios.

Las «Memorias» de Doña Margarita.

El periódico madrileño *El Imparcial* ha publicado el siguiente artículo que insertamos solamente á título de curiosidad é información.

Dice así:

«La duquesa de Madrid ha dejado escritas unas «Memorias» que de fijo serán de mucho interés, porqué, aparte de su talento natural poseía doña Margarita, como todos los séres desgraciados, un espíritu observador en sumo grado.

Estas «Memorias», empezadas muchos años antes de la muerte de la esposa de D. Carlos, se encuentran actualmente en poder de su hija doña Elvira, y, según parece, están destinadas á la publicación.

Una casualidad ha hecho conocer ahora la existencia de ese manuscrito.

Con motivo de los relatos sobre la muerte del conde de Chambord por envenenamiento, *L' Eclair* publicó dias pasados un artículo hablando de la reconciliación entre los Orleanes y los Borbones hecha por el titulado Enrique V de Francia. En el acto ha protestado un antiguo legitimista, Mr. Henri des Granges, y su carta contiene estos párrafos referentes á las «Memorias» de doña Margarita.

«Encontrándome en la Reale Tenuta de Viarregio, S. A. R. la señora duquesa de Madrid me llamó á sus habitaciones para darme á leer un artículo innoble publicado en un periódico italiano, y en el cual se acusaba á la señora duquesa de Parma, su madre, de haber hecho asesinar al duque de Parma en 1854.

«La reina Margarita, para ponerme en antecedentes de lo ocurrido, me leyó, bajo promesa de secreto, una parte de sus Memorias.»

—«Estoy escribiendo ahora—me dijo—la parte mas interesante de mi vida. Cuando yo muera se sabrá la verdad sobre la muerte de mi tío el conde de Chambord y sobre los Orleanes.»

«Según doña Margarita, el conde de Chambord no había muerto de muerte natural.»

Mr. des Granges, despues de poner en boca de doña Margarita el relato de lo ocurrido entre los Orleanes y el conde de Chambord cuando éste se hallaba ya próximo á la muerte, dice:

«En las Memorias de la señora duquesa de Madrid hay una porción de revelaciones muy interesantes. En ellas, se ocupa también de una manera especial, según creo, de la muerte del archiduque Rodolfo.»

La frase de doña Margarita de «A mi muerte se sabrá etc.» dicha precisamente cuando hablaba de sus Memorias, dá á entender que, en efecto, estaban destinadas á ver la luz pública.

¿Pero cuándo?

Información política

Los tratados.

Hablando en términos escolásticos, que así no lo van á entender los senadores progresistas que solo comprenden la filosofía del morrión y del himno de Riego, la potencia remota de su aprobación está en el voto de confianza que Sagasta ha pedido al Senado y cuya otorgación, porque al fin se le otorgará, se está debatiendo actualmente.

Con este motivo ha habido en la alta Cámara sesiones solemnes, de grande aparato pero tampoco han faltado sesiones ruidosísimas, que así se llaman en el *argot* político los espectáculos escandalosos é indignos, que de vez en cuando ofrecen los cuerpos colegisladores, estos santuarios venerandos, que encierran lo más sagrado é inviolable de un pueblo, que es su soberanía mayestática.

Al leerse la proposición de confianza, los conservadores que están á la que salta, repararon que llevaba siete firmas en lugar de una como previene el reglamento, cuya lectura en sus artículos 178 y 179 pidió D. Alberto Bosch, el famoso ex-alcalde conservador, á quien las verdu-
leras pusieron como un tomate.

Los fusionistas sintiendo rejuvenecer todos sus bríos de barricada y motín callejero, acogieron con desaforados gritos la petición del señor Bosch y uno de ellos pidió que se leyera el artículo 175.

Aquí empieza el escándalo, cuya pintura de mano maestra encontramos en un periódico madrileño, cuyos son los siguientes brochazos, que no tienen desperdicio.

(La mayoría empieza á impacientarse. Se escuchan algunos rumores que aumentan cada vez más).

El Sr. Vazquez Queipo (surgiendo de entre la mayoría, como el Moisés de Miguel Angel ó como el San Cristóbal de la Catedral de Toledo). Pido que se lea el art. 175.

El Sr. Bosch: Se leerá despues. Mi derecho es preferente.

(La mayoría empieza á desbordarse. Se oyen algunas voces destempladas, y timidamente alguna que otra inconveniencia).

Un señor secretario empieza á leer el artículo 175, y como es natural, la minoría protesta.

El *duque de Tetuan*: No es ese el artículo cuya lectura se ha solicitado. (Desbordamiento general de la mayoría fusionista). ¿Es qué quereis mover barullo?

(Y entonces el barullo sobreviene inmenso, atronador, imponente. La presidencia debe agitar la campanilla, pero no se oye; debe reclamar orden, pero no se escuchan sus palabras. Solo se perciben, en medio de una gritería ensordecedora, frases duras, violentas, apasionadas y alguno que otro apóstrofe que traspasa los límites de las conveniencias sociales y de la buena educación. ¡Y aun hay quien pretende que se supriman las corridas de toros! ¿Pues qué se debía hacer con las mayorías fusionistas?)

El *Sr. Bosch* (con gran energía): Pido la palabra para mantener mi derecho.

El *Presidente de la Cámara*: He retirado la palabra á S. S.

(Voces en la mayoría: ¡Que no hable!)

El *conde de Esteban Collantes*: ¿Pero quién preside aquí?

El *marqués del Pazo de la Merced*: Esa proposición no se puede discutir reglamentariamente.

(Nuevo y más horroroso escándalo. Todos los senadores hablan y gesticulan á la vez. El Sr. Nuñez de Arce se siente inspirado de pronto, y sin que nadie le conceda la palabra, dice, ¿quién sabe lo que dice? quizás recita alguna estrofa de su poema inédito *Luzbel*.)

El *presidente del Consejo*: Suplico silencio y calma, para que podamos entendernos. Todo señor senador tiene derecho á pedir á la Mesa la lectura de los artículos que juzgue conveniente. Esos artículos se han leído, y yo los voy á repetir (los lee); ahora bien; resulta del art. 178, que no es necesario que una proposición sobre asuntos que no sean proyectos de ley lleve siete firmas.

El *marqués del Pazo de la Merced*: Pues tiene siete.

El *presidente del Consejo*: Quitadle seis, si os plaza.

El *Presidente de la Cámara*: Tiene la palabra el Sr. Romero Girón.

El *Sr. Bosch* (adelantándose precipitadamente): Señor presidente, he sido aludido por el Sr. Sagasta. (Se reproduce el escándalo).

El *Presidente de la Cámara*: En uso de mi derecho la he concedido al Sr. Romero Girón, y no hay palabras para S. S.

El *Sr. Bosch*: ¡S. S. atropella mi derecho!

(Gritos, imprecaciones, ¡hasta insultos! parten de los bancos de la mayoría ministerial. La confusión es horrible, el ruido atronador).

El *duque de Tetuán*; ¿Estamos en el Senado ó en el baile de Zarzuela?

(La mayoría vocifera; cada senador ministerial es un energúmeno; se esgrimen en el aire algunos bastones y durante breves momentos parece que se va á producir una violenta colisión. En medio del tumulto, se oye

gritar á varios senadores ministeriales: ¡Fuera! ¡Fuera! dirigiéndose á los conservadores. Estos protestan enérgicamente, y algunos se disponen á abandonar el salón. Los Sres. Elduayen, duque de Tetuán y otros les contienen).

Después de la lectura de estas líneas soberanamente realistas, no hay más remedio que aceptar el siguiente proyecto de ley, que propone un amigo mío, parlamentario desengañado:

«Artículo único: se declaran espectáculo nacional, como la fiesta toquera, las sesiones parlamentarias.»

Y volviendo á la proposición de referencia, nada nuevo podemos adelantar, sino que la combaten los conservadores, lo que no impedirá que sea aprobada. Como dijimos los términos en que está concebida la proposición envuelven un voto plenísimo de confianza á D. Práxedes, sin que este alcance de ningún modo á Moret, que si no resulta de ella desahuciado, queda bastante maltrecho como ministro.

Nota: A pesar del terminante dilema que planteó en el Senado el día 13 el ministro de Estado: «ó viene el dictámen ó me retiro á mi casa», el Sr. Moret sigue tranquilamente en su cartera sin que el dictámen haya venido.

Otro escándalo.

Lo han armado en los pasillos del Congreso dos diputados de la mayoría, los Sres. Ariño y Morales. Este en el salón de sesiones, increpó duramente al ministro de la Gobernación, porqué permitía el juego en Madrid y hasta percibía por ello cantidades que destina á Beneficencia, con manifiesta infracción del Código. A la salida del Congreso encontróse el interpelante con el Sr. Ariño afectó al Sr. Aguilera, y cruzáronse entre los dos palabras algo duras y bastonazos más duros aún. Entre hombres de «honor» estas cuestiones se ventilan en el terreno del *idem* al que no han bajado porque los amigos han declarado que no había ofensa mútua cuando había mediado garrotazo «recíproco».

La armada española.

Es una colección de «artefactos inútiles». Así lo ha calificado valientemente el ilustrado excomandante del *Venadito* Sr. Díaz Moreu, confirmándolo el distinguido diputado de la minoría tradicionalista, señor Llorens.

Llevamos gastados más de trescientos millones para conseguir que en un día de suprema lucha internacional la bandera española ondee sobre todos los pabellones extranjeros. Y á la fin nos quedamos con honra sin barcos, como dijo en sublime arranque Mendez Nuñez.

El Congreso al oír tan graves afirmaciones, acordó nombrar una comisión parlamentaria para que abriese una amplia información, sobre el destino que se han dado á los créditos votados para la construcción de una Armada y exigiera las responsabilidades, á que diera lugar. Esto hubiera sido lo digno, lo sério y lo patriótico, pero viene Pasquin y reúne Consejo de ministros, para que estos hagan cuestión de gabinete la no aprobación de la proposición presentada al efecto.

Pero, porque querrá Pasquin que no se abre esta información? ¿Qué tiene miedo á la luz? Puede que sea llegado el caso de rectificar la frase del glorioso marino y decir: «Sin honra y sin barcos».

La indemnización.

En Marruecos no ocurre novedad. El joven soberano Abdel-Azis será reconocido y proclamado sin disturbios ni protestas. Los que no seremos reconocidos, seremos los españoles. Salió el *Legazpi* como sabrán los lectores, para recoger el primer plazo de indemnización, que monta un millon de duros. Llegó á Magazan y le dijeron que fuese con el Garnith. Se avistó con éste y le dijo que *nones*, pues aun su nuevo amo no se había enterado de la deuda y cuando la hubiese reconocido, para entonces que hicieran otra visita y quizás se les daría algo.

Y el *Legazpi* se ha vuelto compuesto y sin novia.

Lopez Dominguez decía que en Melilla se «había hecho una guerra chica para una paz grande». Ya lo creo si tendría razón el general de los canarios: nos apalearon de lo lindo y cuando vamos á buscar la satisfacción en metálico nos dan con la puerta en las narices.

Aquí de los triunfos diplomáticos de Martinez Campos.

El Lazarillo de Tormes.

ECOS DEL DESTIERRO

Continúan en Venecia, adonde llegaron á principios de este mes, los Sres. D. Luis María de Llauder y D. José de España, cuya estancia en aquella ciudad es gratísima para Carlos VII y su augusta esposa.

Comensales diarios en el Palacio Loredan, con ellos conversan largamente los augustos proscritos sobre todos los asuntos que interesan á España y á la causa carlista, que tanto tiene que agradecer á aquellos dos ilustres hijos de Cataluña.

El Sr. de Llauder ha sido portador del regalo de boda que ofrece á nuestros Reyes, y que es de tan raro mérito como exquisito buen gusto.

Consiste en un devocionario, hecho expresamente en los talleres de *La Hormiga de Oro*, excusamos decir con cuánto esmero y perfección, y del

cual se han tirado dos solos ejemplares, cada uno con una portada diferente, que llevan por título respectivamente: «Carlos VII al pie del Tabernáculo», y «María Berta de Rohan al pie del Tabernáculo».

Las oraciones que contiene dicho libro, sacadas en su mayor parte de las obras de San Agustín, San Buenaventura, Santo Tomás de Aquino, San Alfonso de Ligorio, etcétera, han sido especialmente coleccionadas para el Rey y la Reina, únicos á quien puede servir el devocionario.

La obra, en su parte tipográfica, es lo más perfecta posible, y en la lujosísima encuadernación están incrustadas en esmalte sobre las tapas las armas de los augustos consortes.

Ambos libros, que honran á la industria y al arte catalanes, son muy elogiados por cuantos los admiran en los reclinatorios de los Duques de Madrid en la capilla del Loredán.

SUSCRIPCION SEMANAL PARA EL EDIFICIO DE UNA NUEVA IGLESIA PARROQUIAL EN SAN JUAN LAS FONTS.

	Pesetas.		Pesetas.
<i>Suma anterior.</i>	1995·50	D. Francisco Solá.	0·25
Rdo. Bartolomé Buch.	5'	» José Portabella.	0·25
D. Ramón Oriol..	5'	» Juan Sadurní.	0·25
Viuda de Torras.	5'	» José Quintana.	0·25
D. ^a Francisca Torras.	5'	» Lorenzo Parella.	0·25
D. José Castellet.	5'	M. O. B.	0·25
» Enrique Cabrafiga.	5'	Rdo. Miguel Raset.	1
» Juan Prat Canadell.	2' 50	» Luis Carbonell.	1
Rdo. Juan Soler..	2'	F. G. A.	5
D. Juan Caula.	2'	Rdo. José Costa..	0·25
P. M.	2'	D. José Casanova y Berga.	0·50
D. Martin Coderch.	2'	» Isidro Ferrés..	0·25
» Esteban Oriol.	1'	» Maleo Font.	0·25
» Julian Jutglar.	1'	» Pedro Capdevila.	0·25
» José Jutglar.	0' 50	» Pedro Fábregas.	0·50
» Augusto Brulé.	0' 50	» Juan Prats.	0·25
» Cándido Perez.	0' 50	» Luis Perramón.	0·25
S. C..	2'	» José Vila..	1
D. Jaime Ferrés..	0' 50	» D. y D.	0·50
» Francisco Cambras.	0' 50	» Antonio Ros.	0·25
M. C. M..	0' 50	D. ^a María Font.	0·25
D. Andrés Vila.	0' 50	Srta. Anita Mitjans.	0·50
D. ^a María Coll.	0' 50	Rdo. D. José Gelabert de Olot.	0·25
D. Francisco Galceran.	0' 25	Algunos pobres de solemnidad.	0·25
» Pedro Montserrat.	0' 25		

Donativos extraordinarios.

Recogido en la Iglesia.	4' 20	Rdo. D. Pedro Saqués.	1
Varios devotos de Olot.	16	» » Bartolomé Buch.	6' 50

TOTAL. 2086' 20

REGISTRO CIVIL

Día 20.—*Nacimientos*: Varones, 1.—*Hembras*, 0.—*Defunciones*: Francisco Vila 59 años; Juan Serra 5 años.

Día 21.—*Nacimientos*: Varones, 3.—*Hembras*, 1.—*Defunciones*: María Josefa 15 días; Hilaria Busquets 47 años.

Matas.

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA del día 20 de Junio de 1894.

Efectos públicos.	Dinero.	Papel.
Deuda Interior 4%	69' 40	69' 45
» Exterior 4%	79' 40	79' 45
Amortizable contado.. . . .	78' 15	78' 35
Billetes Cuba 1886.	110' 50	110' 75
» » 1890.	98' 35	98' 50
Acciones.		
Banco Hispano Colonial.. . . .	79' 60	79' 90
Ferrocarril Norte de España.. . . .	25' 95	26' 00
» Francia.	26' 40	26' 45
» Orense.	8' 50	8' 60
Obligaciones.		
Fer.-car. de Tarragona, Barcelona y Francia 6%	97' 10	97' 25
» de Tarragona, Barcelona y Francia 3%	54' 80	55' 00
Idem no hipotecadas.. . . .	88' 25	88' 75
Fer.-car. de Barcelona á Zaragoza, adheridas.	00' 00	00' 00
» Norte de España, prioridad Barcelona.	00' 00	00' 00
Grao Almansa y Valencia, no adheridas.	50' 50	51' 00
Idem id. id. adheridas.	55' 40	55' 65

Sección de anuncios

LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 4, principal.—GERONA

GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

Costa, Casanovas y C.^a

Boquería, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

RELOJERÍA

ANTEOJOS Y LENTES

Ventas y composturas garantizadas.

Relojes de precisión y de marcas de la mayor aceptación, reguladores, relojes de pared, sobre mesa y despertadores, recibidos directamente de acreditadas fábricas suizas, francesas y alemanas.

Casa especial para la vista.

Anteojos y lentes en oro, plata, conche, nikeline, metal inoxidable y acero.

Cristales de roca del Brasil, Periscópicos de Wollaston, Crown-glas puro y otros de materias extra-blancas, límpidas y diáfanas, Cristales neutros de todos lentes para descanso y conservación de la vista.

Ejecución esmerada de las prescripciones de los Sres. médicos oculistas, en medidas métricas (dioptrías).

Variado surtido de vistas estereoscópicas de todos los países.—Proveedor de Comunidades religiosas.

Francisco Solá

Pórticos de la Rambla, núm. 26.—GERONA

Antigua casa Falgueras á cargo de D. Juan Ginesta

En este acreditado establecimiento, hallarán sus numerosos parroquianos un servicio esmeradísimo, á precios sumamente económicos é inverosímiles.

No confundirlo.— Mercaders Neu, 14.— No confundirlo.

FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR

Prensa, núm. 4.—GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2' 50 pesetas

DE VENTA.

Dos magníficas casas, situadas en Bañolas, en la calle de Alfonso XII, número 40.

Dará razón é informes su dueño, D. Jaime Vila, vecino de San Martí Vell.

CAFES

de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,

tostados diariamente.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

SECUNDINO GRUARTMONER

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10

GERONA

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

LA NEOTAFIA.—Cort-Real, 18.—GERONA.

RELOJERIA DE FORGAS

Zapateria Vieja, 7 (frente al Correo

GERONA

Completo surtido de Relojes de todas clases y sistemas al alcance de todas las fortunas, así como cadenas y demás artículos anexos á la Relojería.

SEGURIDAD, PERFECCIÓN, ECONOMÍA

tanto en las ventas como en las recomposiciones en las garantías que ofrece este establecimiento.

Relojes Forgas

Esta clase de Relojes, contruidos por una de las más acreditadas fábricas del extranjero y exclusivamente para mi casa, reúnen á la bonita forma de sus cajas de solidez, buena construcción en sus máquinas, á todo lo cual se debe marchen con tanta exactitud.

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de Relojes de pared tanto en cuadros como en Reguladores.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipofósfitos GIMBERNAT

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito—cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *istemo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias. frasco 10 reales.

Vino Restaurador GIMBERNAT

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que era el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

Telegramas

Madrid, 21 (á la 1 madrugada).—Ha ocurrido el hundimiento de un puente en Carabanchel resultando once personas heridas.

Madrid, 21 (á las 2 madrugada).—Inmediatamente despues del debate sobre la ley de Tesorerías, comenzará en el Congreso la discusión del *bill* de indemnidad.

Ha sido rechazado por el Consejo el proyecto de ley relativo á la asociación de maquinistas de ferrocarriles por tener un carácter socialista.

Madrid, 21 (á las 7 mañana).—Se sabe que los ministros moros han empleado parte de nuestra indemnización de guerra para granjearse simpatías en el imperio.

Prometen pagar á España cuando el nuevo Sultán quede afianzado en su trono.

Abd-el-Azis ha sido oficialmente reconocido por las legaciones extranjeras.

Madrid, 21 (á las 4 tarde).—Ha ocurrido un motín en Salcedo (Pontevedra) con motivo de negarse los vecinos á pagar los impuestos.

Intervino la Guardia civil y resultaron tres muertos, tres heridos y varios detenidos.

Madrid, 21 (á las 8 mañana).—*El Imparcial* dice que los conservadores iniciarán en el Congreso un amplio debate en vista de lo dicho ayer por el Sr. Aguilera acerca del juego.

Ha llegado á Málaga procedente de Melilla el vapor «Isleño».

Asegúcase que es inexacto que se atrincheren los moros en las inmediaciones de Melilla.

Madrid, 21 (á las 7 mañana).—Las kábilas están divididas por querer guerra unas y otras paz.

Los moros dicen que primero entregarán sus cabezas que los terrenos que reclamamos.

El Gobierno de Portugal en vista de las proporciones que adquiere la huelga de los panaderos ha acordado expulsar á los que son gallegos si se resisten á cumplir con la ley en Portugal.

En San Sebastián ha comenzado la instrucción de los reclutas del batallón infantil.

CIERRE DE BOLSA Y ÚLTIMOS CAMBIOS

Barcelona 21 de junio (4 10 tarde).—Interior, 69'37.—Exterior, 79'40.—Cubas 1886, 110'75.—Cubas 1890, 98'50.—Colonial, 00'00.—Nortes, 26'25.—Francias, 26'55.—Orenses, 00'00.—Obligaciones Francias, 6 por 100, 97'12.—Idem idem 3 por 100, 54'87.—Idem idem no hipotecadas, 00'00.

PARIS: Exterior, 65'43.—Acciones Norte, 00'00.—Giros sobre París, 21'75.

Quintana y Bassols.